



CIRCULAR Nº 9/2017

Concepción, 07 de junio de 2017.

Estimadas(os) Madres, Padres y apoderados(as) de 2º medio:

Junto con saludarles me dirijo a ustedes para informarles el estado de avance de las medidas adoptadas en el Colegio en relación con el hurto del libro de clases del curso. Luego de diversas gestiones se pudo determinar cómo ocurrió el hecho y cuál fue el grado de participación de los involucrados en él. Como consecuencia de ello se han adoptado las medidas disciplinarias correspondientes según nuestro Proyecto Educativo Institucional, Reglamento de Convivencia escolar y la normativa escolar vigente. Asimismo, se ha dispuesto la aplicación de planes de intervención tanto para los involucrados como para el curso en general, de manera de abordar los conflictos tanto formativos como relacionales visibilizados a través de este incidente. Paralelo a ello, los antecedentes recabados sobre el hecho se han hecho llegar a la Fiscalía de Concepción instancia que recibió la denuncia y lleva adelante la investigación legal de ella.

Les quiero recordar que nuestra misión como centro educativo y como obra de la Congregación de los Terciarios Capuchinos es trabajar de forma decidida y contundente por la mejoría de todos nuestros estudiantes, en especial de aquéllos(as) que presentan mayores necesidades. Es sabido que para ello necesitamos de la colaboración y el compromiso de toda la comunidad escolar: educadores, estudiantes y apoderados(as). Cualquier inquietud o antecedente que consideren necesario hacer ver en el establecimiento, les ruego que soliciten una entrevista en rectoría a través de la secretaria del Colegio.

Atentamente.


Álvaro Bustamante Rojas
Rector

